

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

La inclusión en clase de Educación Física

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): La inclusión en clase de Educación Física / Inclusion in physical education class.		
Módulo: Enseñanza de la educación física y el deporte.		
Código: 202411217	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Obligatorio	Curso académico: 2021 / 2022	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 6º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Javier Giménez Fuentes-Guerra		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 3A9	E-mail: jfuentes@uhu.es	Telf: 959219270
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 11:15 a 13.15 horas Viernes de 9.00 a 11.00 horas		
Horario tutorías primer semestre: Miércoles de 11:00 a 13:00 horas Jueves de 09.30 a 13.30 horas		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes de 11:00 a 14.00 horas Miércoles de 09.30 a 12.30 horas		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Martín S. Díaz Bento		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 3A6	E-mail: martin.diaz@dempc.uhu.es	Telf: 959219267
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 11:15 a 13.15 horas Viernes de 9.00 a 11.00 horas		
Horario tutorías primer semestre: Lunes de 09.00 a 11.00 horas Viernes de 11.30 a 15.30 horas		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes de 11.30 a 15.30 horas Viernes de 09.00 a 11.00 horas		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

- Ninguno.

COMPETENCIAS:

a. Básicas (CB):

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

b. Generales (CG):

- CG0. Hablar bien en público.
- CG3. Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5. Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

c. Transversales (CT):

- CT1. Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.
- CT2. Desarrollo de un actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- CT5. Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas a nivel B1.
- CT6. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

d. Específicas (CE):

- AC1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- AC1 1.2 Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.
- AC1 1.3 Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.
- AC1. 1.4. Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población.
- AC1. 2.1. Diseñar, aplicar y valorar el ejercicio físico y la condición física en diferentes ámbitos y con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- AC3. 3.1. Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población
- AC3. 3.3. Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía
- AC3. 3.5. Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.
- AC4 4.1. Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos.
- AC4. 4.3. Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.
- AC5. 5.3. Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente.
- AC5. 5.5. Desarrollar mecanismos de control de los diferentes procesos y variables relacionados con la dirección y gestión de entidades físico-deportivas.
- AC7. 7.1. Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.
- RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.
- RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.
- RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.
- RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.
- RA6.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.
- RA7.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.
- RA8.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.
- RA9.- Desarrollar hábitos de búsqueda, reflexión, formación y ampliación del conocimiento en

relación a las actividades físicas y deportivas adaptadas.
 RA10.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.
 RA12.- Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 RA13.- Utilizar correctamente la terminología adecuada para referirse a diferentes colectivos o poblaciones especiales.
 RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.
 RA15.- Analizar la accesibilidad a los espacios deportivos.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (*Nº créd. x25*): 150
 - Clases Grupos grandes: 30
 - Clases Grupos reducidos: 15
 - Trabajo autónomo o en tutoría (*Nº de créd. x 25 – horas de clase*)..... 105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	30	100%
AF2. Seminarios/talleres	4	0%
AF3. Clases prácticas	15	100%
AF4. Prácticas externas	8	100%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	52	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Para alcanzar todo lo previsto, la asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos fundamentales y necesarios de la materia; todo ello reforzado en cada tema con una presentación y con material complementario (artículos, vídeos, prácticas en el aula o análogos que afiancen los conocimientos). Todo el material estará al alcance del alumnado, ya sea en la plataforma de Moodle, en la copistería de la universidad o en la biblioteca universitaria del Campus de El Carmen. A este material se incluye todo lo que se mencione o se anote durante las sesiones teóricas, siempre que tenga que ver con la inclusión educativa en el campo de la educación física, así como el deporte adaptado en cuestión, ya que formará parte del contenido de la asignatura y, por tanto, será válido para ser preguntado en algún examen o prueba teórica o práctica. Por lo que no es solamente lo expuesto o entregado el material de la asignatura, sino que el alumnado deberá, por ende, preparar, completar, organizar y desarrollar su temario al completo.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio para poder superar la asignatura, debiendo el alumnado asistir a las mismas y participar activamente, con respeto, buen comportamiento y actitud adecuada a la práctica deportiva; en, al menos, el 90% de las mismas. El contenido de dichas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura.

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar, de manera fundamental, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de este en la toma de decisiones y en sus posibilidades de creación sean cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Metodologías docentes	
ME1. Lección magistral	X
ME2. Estudio de casos	X
ME3. Resolución de problemas	X
ME4. Aprendizaje basado en problemas	
ME5. Aprendizaje orientado a proyectos	X
ME6. Aprendizaje cooperativo	X
ME7. Contrato de aprendizaje	

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN, CONCEPTOS Y GENERALIDADES.

Tema 1: El ocio en los alumnos con NEE. Dificultades sociales de integración. Problemática de la actividad física. Actitudes sociales y normalización.

Tema 2: Conceptos y ámbitos de aplicación de las actividades físicas y deportes adaptados. Valor del deporte en las poblaciones especiales. Origen de la invalidez. Criterios de adaptabilidad en Actividad Física. Inclusión en Actividad Física.

Tema 3: El juego como medio de inclusión. Juegos de conocimiento. Juegos de cooperación. Juegos de adaptación. Del juego al deporte adaptado.

BLOQUE 2: JUEGOS Y DEPORTES ESPECÍFICOS.

Tema 4: Juegos y modalidades deportivas para discapacitados sensoriales. Atletismo. Goalball. Fútbol 5. Iniciación a la lengua de signos.

Tema 5: Juegos y modalidades deportivas para discapacitados intelectuales y otras alteraciones de la conducta o de la personalidad. Fútbol 7. Special Olympics. Hockey interior.

Tema 6: Juegos y modalidades deportivas en colectivos con movilidad reducida. Boccia. Voleibol sentados. Slalom. Gymkhana. Baloncesto en sillas con ruedas. Atletismo.

Tema 7: Accesibilidad a las instalaciones deportivas. Conceptos de accesibilidad y barreras. Tipos de barreras. Normativas.

Tema 8: Problemas en las extremidades y en el raquis. Ejercicios y juegos de prevención.

Tema 9: Problemas de aptitud física y otras deficiencias y alteraciones actuales.

BLOQUE 3: REALIZACIÓN PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES INCLUSIVAS.

Tema 10: Realización de las actividades propuestas por el profesor y el propio alumnado, así como por las asociaciones con las que vamos a colaborar.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Se llevarán a cabo sesiones prácticas sobre los diferentes contenidos de los temas desarrollados en las clases teóricas con el fin de poner en práctica, ampliar y profundizar dichos contenidos (conocimiento y control corporal, lateralidad, educación sensorial, educación de la actitud, educación de la respiración, educación de la relajación, percepción espacial, percepción temporal, equilibrio, coordinación, desplazamientos, saltos, giros, trepas, lanzamientos y recepciones).

SESIONES PRÁCTICAS.

Sesión 1.- Juego cooperativo: iniciación y sus posibilidades en la inclusión educativa.

Sesión 2.- Boccia, rugby en silla de ruedas

Sesión 3.- Baloncesto en silla de ruedas, balonmano en silla de ruedas..

Sesión 4.- Juego cooperativo: ampliación y concreción.

Sesión 5.- Fútbol 5.

Sesión 6.- Hockey interior.

Sesión 7.- Voleibol sentado.

Sesión 8.- Atletismo para ciegos: lanzamientos y carreras.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

BLOMQUIST L.C. (1992) Adapted Aquatics Program. Second Edition. Rhode Island. Dept. Pehr Copyright. Kingston URI.

BOBATH, BERTA (1973) Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales. Editorial Panamericana.

CLERMONT, F./SKROTZKY, K. (2003). Actividad física adaptada. Barcelona: Inde.

CONDE, E., PERAL, F.L. y MATEO, L. (1997). Educación infantil en el medio acuático. Madrid: Gymnos.

CONSEJO DE EUROPA. (1988). Carta europea del deporte para todos: Personas minusválidas. Madrid: INSERSO.

DEPAUW, K.P. y DOLL-TEPPER, G. (2000). Toward progressive inclusion and acceptance: Myth or reality? The inclusion debate and bandwagon discourse. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 17, 135-143.

ESPINOSA, A; GIMENO, A. y otros (1995). Iguales pero diferentes. Un modelo de integración en el tiempo libre. Madrid: editorial Popular.

GARCÍA DE MINGO, J.A. (1992). Actividades físicas y deporte para minusválidos. Madrid: Campomanes Libros.

GOMENDIO, M. (2000). Educación física para integración de niños con n.e.e. Madrid: Gymnos.

HERNÁNDEZ, J. (1995). Torpeza motriz, Un modelo para la adaptación curricular. Barcelona: EUB.

PASTOR, J. L. (2007). Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención. Alcalá de Henares: Universidad.

PÉREZ, J. C. (Coord.). (1994). Deportes para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Madrid: Comité Olímpico Español.

RIOS, M. y otros (1998). El juego y los alumnos con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.

RUIZ RIVAS, L. (2002). Animación y discapacidad. La integración en el tiempo libre. Salamanca: Amarú.

SHERRILL, C. (1986) *Adapted Physical Education And Recreation*. 3rd ed. Dubuque: Wm. C. Brown Co.

SHERRILL, C. (1998). *Adapted physical activity, recreation, and sport: Crossdisciplinary and lifespan*. Dubuque: McGraw-Hill.

SOTO, A. (1996) Educación física en niños con necesidades especiales. Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva.

TIERRA, J. (2001). "Educación física y alumnos con n.e.e". En XXI Revista de Educación vol. 3, pp.137-147. Huelva. Servicio Publicaciones Universidad de Huelva.

VÁZQUEZ MENLLE, J. (1999). Natación y discapacitado. Madrid: Gymnos.

VILLAGRA, H. A. (1996) Programa de Actividades Acuáticas Adaptadas a la Parálisis Cerebral. En: Actas de las II Jornadas Nacionales de Hidroterapia y Actividades Acuáticas Adaptadas. Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

• **Específica:**

ARRÁEZ, J.M. (1998). Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la educación física. Archidona. (Málaga): Aljibe.

GAREL, J-P. (2007). Educación física y discapacidades motrices. Barcelona: INDE.

LÓPEZ FRANCO, A. (2004). Actividades físico-deportivas con colectivos especiales (propuestas prácticas). Sevilla: Wanceulen.

RÍOS HERNÁNDEZ, M. (2003). Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.

MENDOZA LAIZ, N. (2009). Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa secundaria. Barcelona: Inde.

GOMEZ, C.; PUIG i BARATA, N y MAZA, G. (2009). Deporte e integración social. Guía de intervención educativa del deporte. Barcelona: Inde.

GOOSEY-TOLFREY, V. (2010). Wheelchair sport. A complete guide for athletes and teachers. Champaign, Ill: Human Kinetics.

OTERO, A. (2003). Deporte y discapacidad. Córdoba: Exma. Diputación Provincial.

OTERO, A y REBOLLO, J. (1999). Educación física y deportes adaptados. Córdoba: Excmá Diputación.

PÉREZ y otros (2004). La atención a la diversidad en educación física. Sevilla: Wanceulen.

RUIZ, L.M. (2005). Moverse con dificultad en la escuela. Sevilla; Wanceulen.

TIERRA, J. (2010). Intervención en el medio acuático para personas con Trastornos del Espectro Autista. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

• **Otros recursos**

- Asociación Española de Actividad Física y Deporte Adaptado. AEDAFa.
www.facebook.com/aedafa2012
www.dafaweb.es/

- Centro de Estudios del Deporte Inclusivo (CEDI).

- Comité Paralímpico Español
www.paralimpicos.es/

- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido.
www.fedpc.org

- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física.
www.feddf.es/

- International Paralympic Comitee.
www.paralympic.org/

- Revista electrónica LECTURAS de Educación Física y Deportes.
www.efdeportes.com.
- www.tambien.org Deporte adaptado para la inclusión de personas con discapacidad.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: La inclusión en clase de educación física

Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4	CT1, CT2, CT5, CT6	AC1 1.1, AC1. 1.2, AC1 1.3, AC1. 1.4, AC2 2.1, AC2. 3.1, AC4 3.3, AC4. 4-1, AC4 4.3, AC5. 5.3, AC5 5.5, AC7. 7.1.
---------------------	--------------------	--------------------	---

Tema 1. El ocio en los alumnos con NEE. Dificultades sociales de integración. Problemática de la actividad física. Actitudes sociales y normalización.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado. RA9.- Desarrollar hábitos de búsqueda, reflexión, formación y ampliación del conocimiento en relación a las actividades físicas y deportivas adaptadas.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF6. Estudio y trabajo en grupo.	ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos.	SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos.

Tema 2. Conceptos y ámbitos de aplicación de las actividades físicas y deportes adaptados. Valor del deporte en las poblaciones especiales. Origen de la invalidez. Criterios de adaptabilidad en Actividad Física. Inclusión en Actividad Física.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado. RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF3. Clases prácticas. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	ME1. Lección magistral. ME5. Aprendizaje orientado a proyectos. ME6. Aprendizaje cooperativo.	SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos.

<p>RA8.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.</p> <p>RA12.- Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>			
<p>Tema 3. El juego como medio de inclusión. Juegos de conocimiento. Juegos de cooperación. Juegos de adaptación. Del juego al deporte adaptado.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA10.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA12.- Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

Tema 4. Juegos y modalidades deportivas para discapacitados sensoriales. Atletismo. Goalball. Fútbol 5. Iniciación a la lengua de signos.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

Tema 5. Juegos y modalidades deportivas para discapacitados intelectuales y otras alteraciones de la conducta o de la personalidad. Fútbol 7. Special Olympics. Hockey interior.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p>

<p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p>	<p>trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>
<p>Tema 6. Juegos y modalidades deportivas en colectivos con movilidad reducida. Boccia. Voleibol sentado. Slalom. Gymkhana. Baloncesto en sillas con ruedas. Atletismo.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

<p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p>			
<p>Tema 7. Accesibilidad a las instalaciones deportivas. Conceptos de accesibilidad y barreras. Tipos de barreras. Normativas.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

<p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p> <p>RA15.- Analizar la accesibilidad a los espacios deportivos.</p>			
<p>Tema 8. Problemas en las extremidades y en el raquis. Ejercicios y juegos de prevención.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA3.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

Tema 9. Problemas de aptitud física y otras deficiencias y alteraciones actuales.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p> <p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA6.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA7.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.</p> <p>RA9.- Desarrollar hábitos de búsqueda, reflexión, formación y ampliación del conocimiento en relación a las actividades físicas y deportivas adaptadas.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA13.- Utilizar correctamente la terminología adecuada para referirse a diferentes colectivos o poblaciones especiales.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p>
Tema 10. Realización de las actividades propuestas por el profesor y el propio alumnado, así como por las asociaciones con las que vamos a colaborar.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la discapacidad y el deporte adaptado.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas</p>

<p>RA2.- Concienciarse de las dificultades y necesidades de poblaciones con limitación en las actividades derivadas de una condición de salud especial.</p> <p>RA4.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA6.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA10.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA11.- Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA14.- Elaborar materiales y recursos didácticos para la intervención, analizando la utilidad y posibilidades de empleo.</p>	<p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>orales.</p>
---	--	---	----------------

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	40%
SE2. Pruebas de respuesta corta	0%	40%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	40%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	20%
SE5. Trabajos y proyectos	0%	30%
SE6. Informes/memorias de prácticas	0%	40%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
SE8. Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
SE9. Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	20%
SE10. Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	20%
SE11. Portafolio	0%	20%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	15%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico, teórico-práctico)	35%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (examen práctico).	10%
SE5. Trabajos y proyectos (clase/Moodle)	10%
SE5. Trabajos y proyectos (trabajo teórico-práctico)	15%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (examen práctico sesión práctica)	15%

Para la realización de la media aritmética de todas las notas es imprescindible obtener en el examen final y trabajos un mínimo de 5 puntos. Por lo tanto, para superar la asignatura, es imprescindible tener aprobada la suficiencia práctica y obtener una nota de 5 puntos en la ponderación global de las notas, teniendo que obtener un 50% en cada criterio. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 15%, como máximo, de las mismas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El alumnado que, habiendo cubierto la suficiencia práctica (haber asistido al 85% de las sesiones de la asignatura) deberá acudir a esta convocatoria con el apartado o los apartados que no hayan sido superados en la convocatoria anterior, es decir, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 15% se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura en las pruebas objetivas. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 35% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación de contenidos teóricos y teórico-prácticos de desarrollo. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 10% de la calificación final se basará en una evaluación de contenidos prácticos y observacionales de técnica de ejecución de las disciplinas de la asignatura. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 10% de la calificación final se basará en el trabajo/memoria sobre las tareas de clase y/o Moodle de la asignatura.
- Un 15% de la calificación final se basará en el trabajo/memoria sobre las prácticas de la asignatura.
- Un 15% de pruebas de ejecución y realización correspondiente a los contenidos de la asignatura.

Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera igual o superior al 85%, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación, siendo obligatorio aprobar cada uno de los apartados:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y prácticas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 25% del total.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas con respuesta a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 45% del total.

- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumno debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las sesiones desarrolladas para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 85% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita.
- Para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua en el curso precedente, la evaluación del temario se basará en un 70% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos para cada apartado por separado sobre un máximo de 10, siendo estos de contenidos teóricos y prácticos. El discente debe entregar un dossier con sesiones de cada una de los contenidos prácticos para la enseñanza de los mismos que se han desarrollado durante las sesiones prácticas, dicho portafolio tendrá un valor del 30% de la calificación final. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. No podrá superarse la asignatura si uno de los apartados se encuentra suspenso.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10, atendiendo a contenidos y pruebas de índole teórico, práctico y teórico-práctico.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición.

En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 25%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el discente debe entregar un dossier con 12 sesiones, de las cuales 6 serán de sesiones de inclusión educativa (2 para inclusión de alumnado con discapacidad física, 2 para inclusión de alumnado con discapacidad sensorial y 2 para inclusión de alumnado con discapacidad intelectual); las otras 6 sesiones serán las que desarrollan la progresión de un deporte adaptado o paradesporte para un colectivo adecuado al deporte de elección. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS.

Los trabajos a presentar a lo largo del curso en la asignatura deberán cumplir la siguiente normativa:

- No se permitirán errores ortográficos en los trabajos presentados y/o realizados en el ordenador, ya que se considerará el trabajo con un valor de 0 (cero), permitiendo ser revalorado con una puntuación máxima de 8 si se corrigen los errores encontrados en un plazo de 48 horas a la devolución al alumnado del mismo.
- En todos los trabajos entregados por Moodle deberán ser subidos en formato "pdf", con una portada en la que se refleje claramente el nombre completo del alumno (en el caso de que sea entrega individual) o de todos los componentes del grupo (en el supuesto de ser más de uno). Así como el nombre al que corresponde el trabajo o la tarea y la fecha en la que se realiza esa entrega. Si por algún casual el trabajo requiriera la entrega de una sola página, esta deberá incluir en el encabezado o pie de página el nombre completo de la persona que hace la entrega y la fecha de dicha entrega.
- Si el trabajo es realizado en grupo, todos los integrantes del grupo deben hacer la subida del mismo archivo a Moodle en tiempo y forma marcados para cada tarea, aun siendo el mismo documento, pero de esta forma quedará reflejada la participación de cada uno de los componentes, atendiendo a considerar la "no entrega" por parte de aquella o aquellas personas que no realizasen la entrega del documento.
- El formato será libre, teniendo en consideración el uso de fuentes legibles (como Times New Roman, Arial, Palatino Linotype, o similar; siendo en consideración una fuente legible). El tamaño de letra debe ser uno que permita la perfecta legibilidad del texto si se imprime el documento, recomendando un mínimo de 10 puntos para cada uno de los apartados, pudiendo remarcarse los encabezados y/o apartados en un tamaño de letra mayor al cuerpo del texto.
- Se permitirá el interlineado sencillo, recomendando un interlineado a 1,15 o 1,25 para mejor legibilidad del trabajo en una posible impresión.

- Los trabajos y tareas entregados deben tener un apartado de Bibliografía o Recursos Bibliográficos, los cuáles aparecerán según estipula la normativa APA en su última edición (7ª), de igual modo deben seguir esa normativa en lo referente a citas en el texto y mención de tablas y figuras.
- Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.
- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que hubiera se suspenderá dicho trabajo. Dando la posibilidad de repetirlo, siempre que se entregue nuevamente en las 72 horas siguientes a la recepción por parte del alumnado; esta nueva entrega deberá estar carente de faltas de ortografía y pudiendo optar, como máximo, a una nota de 8.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: -0,25 puntos
Segunda falta: -0,50 puntos
Tercera falta y a partir de la tercera falta= 1 punto cada falta

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente y haya superado todos los apartados con Sobresaliente. Además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre la inclusión en el aula de educación física y el deporte y la actividad física adaptada. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Será imprescindible la entrega de la ficha de estudiante a principios de curso para que el alumnado pueda ser evaluado, se mencionará la fecha límite para la entrega; en el caso de no realizar la entrega en fecha y forma ocasionará la calificación de 0 (cero) en el apartado de actitud y participación.